
Taller Trinacional de la

Guacamaya Escarlata

Información proporcionada por LAIGE y el Biól. Gerardo Carreón.



Guacamaya Escarlata (*Ara macao*)

El pasado 28 y 29 de septiembre se llevó a cabo el **Taller Internacional de la Guacamaya Escarlata** dentro de las instalaciones de El Colegio de la Frontera Sur, organizado por el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, El Instituto de Ecología de la UNAM y co-organizado por el Departamento de Ordenamiento Ecológico y Área Silvestre de la división de Conservación de la Biodiversidad de nuestro Colegio. Fue éste un marco de trabajo para la identificación de áreas altamente prioritarias y acciones para la conservación de la Guacamaya Escarlata (*Ara macao*) en estado silvestre en la región maya (México, Guatemala y Belice), cuya inauguración estuvo a cargo del Dr. Pablo Farías Campero (ECOSUR), el Biól. Humberto Berlanga (INE-SEMARNAP), el Geóg. Arturo Arreola (SEMARNAP) y el Biól. Gerardo Carreón (UNAM).

La Guacamaya Escarlata (*Ara macao*) se encuentra amenazada de extinción en la región norte de Centro América. La combinación de factores como la captura

para el comercio de pichones y adultos, la destrucción, modificación y fragmentación de sus hábitats y sitios de anidación han intensificado las amenazas para la sobrevivencia de poblaciones silvestres saludables.

Respondiendo a esta crisis, agencias de gobiernos, grupos conservacionistas, donantes, grupos étnicos e individuos han distribuido fondos, pero de una manera muy informal y poco estratégica. La mayoría de los trabajos se han realizado en áreas protegidas o en áreas anexas a éstas, contribuyendo de manera importante al conocimiento de la historia natural de la especie. Sin embargo, muchos sitios y actividades no han sido atendidos o pocos fondos les han sido destinados, principalmente porque no ha existido un método para identificar sistemáticamente las áreas de alto valor de conservación potencial.

El Taller Trinacional para la Recuperación y Conservación de la Guacamaya Escarlata tuvo como primera intención reunir a especialistas, autoridades, institucio-



Participantes del Taller Trinacional de la Guacamaya Escarlata exponen sus puntos de vista.

nes gubernamentales, ONGs, comunidades indígenas y personas interesadas en el tema para poder conocer la situación histórica y actual de la especie en la región. Se presentaron trabajos de investigación referentes al tema en los tres países.

Posteriormente se trabajó sobre mapas de la zona maya, elaborando polígonos de distribución histórica y actual. Se contemplaron factores que afectan dicha distribución, como los problemas de tráfico, deforestación, incendios y fenómenos meteorológicos que alguna vez alteraron el ecosistema. Resultado de estas tareas son los mapas que se están elaborando en ECOSUR y que representan los cambios y efectos de las actividades antropogénicas y demás factores de incidencia sobre la especie.

La participación de las comunidades reflejó la necesidad de seguir incorporándolas a los grupos de trabajo, rescatando sus experiencias y esfuerzos de conservación. Tanto México como Belice cuentan ya con bases para dar un mayor impulso a las actividades de educación ambiental e investigación. Otro logro importante del evento fue el establecimiento de una red que posee la información generada hasta el momento, que se podrá consultar dentro de corto plazo.

Se señalaron áreas a reforzar, tales como capacitación, educación ambiental, investigación, ecoturismo y financiamiento, por mencionar tan sólo algunas. El fortalecimiento de las mismas podrá consolidar los esfuerzos y asegurar resultados en los trabajos de investigación y proyectos de desarrollo sustentable que permitan la recuperación, manejo y conservación de la Guacamaya Escarlata en la Selva Maya.

La perspectiva y alcance de este trabajo es poder brindar los elementos para que en la región maya se pueda

implementar una estrategia de conservación para la especie.

La estrategia sugerida durante el Taller, basada en términos ecológicos en lugar de taxonómicos¹, permite el establecimiento de unidades prioritarias de conservación, tomando en cuenta las regiones donde la especie se encuentra establecida; la variación genética y de comportamiento; demografía y ecología entre las subpoblaciones a través de su rango de distribución. Con base en tres índices relevantes para la sobrevivencia de la guacamaya: integridad del hábitat, presiones de captura y destrucción de sitio de animación, y estados poblacionales, se asigna entonces un valor para cada una de estas variables, cuya suma determina la prioridad de conservación.

A manera de resultado, se obtuvo una propuesta de Plan de Acción para la Conservación de la Guacamaya Roja en la Región de la Selva Maya que incluye una estrategia para encauzar los apoyos financieros y académicos a aquellas áreas que se determinaron como prioritarias. Así, se contemplan planes de acción con comunidades (educación ambiental), capacitación de técnicas y/o guías (ecoturismo-reproducción), sensibilización a los tomadores de decisiones (marco jurídico) y participación de investigadores (investigación de la especie). También se estableció un acuerdo trinacional para apoyar la transferencia de información (técnica, científica, metodológica y experimental) a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y así poder unificar las actividades para una meta común: la conservación de la Guacamaya Escarlata. ©

¹ La clasificación taxonómica tradicional se concentra en las subpoblaciones amenazadas, que están clasificadas con base en la variabilidad genética entre las poblaciones a través de su rango de distribución